ESTUDIO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

Respecto a los años 2015 a 2022

CONTENIDO

Pág.

RESUMEN EJECUTIVO 9

INTRODUCCIÓN 12

1. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO 13

1.1. Stock de empresas 13

1.1.1. Stock de empresas de la jurisdicción por año (2015-2022) 13

1.1.2. Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2015-2022) 14

1.1.3. Stock de empresas por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2015-2022. 17

1.1.4. Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022. 18

1.1.5. Stock de empresas según el número de empleos generados (2015-2022) 20

1.2. Dinámica de creación de empresas 21

1.2.1. Total de empresas creadas en la jurisdicción por año (2015 -2022) 21

1.2.2. Empresas creadas en la jurisdicción por tamaño según la clasificación .. 21

1.2.3. Empresas creadas en la jurisdicción por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2022. 22

1.2.4. Empresas creadas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015- 2022 24

1.2.5. Total de empresas que fueron constituidas generando al menos un empleo (2015-2022) 26

1.2.6. Tasa de supervivencia empresarial a 5 años (empresas de la cohorte 2017) 26

1.3. Salidas de empresas 27

1.3.1. Total de empresas que salieron del tejido empresarial de la jurisdicción por año (2015- 2022) 27

1.3.2. Empresas que salieron del tejido empresarial la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2015-2022 28

1.3.3. Empresas que salieron del tejido empresarial en la jurisdicción por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2015-2022. 29

1.3.4. Empresas que salieron del tejido empresarial según la rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022. 30

1.3.5. Total de empresas que salieron del tejido empresarial según el número de empleos generados 32

1.4. Descripción del tejido empresarial en la actividad de mayor relevancia para la economía de la región enmarcada en al menos uno de los 4 pilares estratégicos. 33

1.4.1. Descripción de la actividad económica 33

1.4.2. Stock de empresas en la actividad estratégica de la región (2015-2022) .. 34

1.4.3. Empresas creadas en la actividad estratégica de la región (2015-2022) ... 34

1.4.5. Salidas de empresas del tejido empresarial de la actividad estratégica (2015-2022) 35

1.4.6. Caracterización por tamaño de las unidades de la actividad estratégica (2015-2022) 35

2.2.5. Caracterización por tipo de organización jurídica de las unidades de la actividad estratégica (2015-2022) 36

3. DISCUSIONES 37

1.1. Empleo y desempleo 37

1.2. Presupuesto municipal 48

1.3. Tributación y Recaudo 59

4. PERFIL ECONÓMICO DEPARTAMENTAL 60

4.1. Indicadores de competitividad departamental 63

4.2. . Producto interno bruto 65

4.3. Mercado laboral 66

4.4. Inflación 68

4.5. Sector agropecuario 69

4.6. Comercio exterior 70

4.7. Turismo 72

4.7.1. Turismo Sostenible 73

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 77

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 80

Cuadro de tablas

Pág.

Tabla N° 1. Stock de empresas de la jurisdicción por año (2015-2022)..... 13

Tabla N° 2. Clasificación conforme la Ley 905 de 2004 (2015- 2020)..... 15

Tabla N° 3. Clasificación conforme el Decreto 957 de 2019 (2021-2022) 17

Tabla N° 4.Stock de empresas por tipo de organización jurídica 2015-2022..... 17

Tabla N° 5. Stock de empresas por rama de actividad económicas, 2015-2022. .. 18

Tabla N° 6. Stock de empresas según el número de empleos generados (2015-2022) 20

Tabla N° 7. Stock de empresas según el número de empleos generados (2015-2022) 21

Tabla N° 8 Clasificación conforme la Ley 905 de 2004 (2015- 2020)..... 21

Tabla N° 9.Clasificación conforme el Decreto 957 de 2019 (2021-2022) 22

Tabla N° 10. Empresas creadas en la jurisdicción por tipo de organización jurídica 22

Tabla N° 11. Empresas creadas por rama de actividad económica..... 24

Tabla N° 12.Total de empresas que fueron constituidas generando al menos un empleo (2015-2022)..... 26

Tabla N° 13. Tasa de supervivencia empresarial a 5 años..... 26

Tabla N° 14.Total de empresas que salieron del tejido empresarial de la jurisdicción por año (2015- 2022) 27

Tabla N° 15.Clasificación conforme la Ley 905 de 2004 (2015- 2020)..... 28

Tabla N° 16.Clasificación conforme el Decreto 957 de 2019 (2021-2022) 28

Tabla N° 17.Empresas que salieron del tejido empresarial por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas..... 29

Tabla N° 18. Empresas que salieron del tejido empresarial según la rama de actividad económica 30

Tabla N° 19.Total de empresas que salieron del tejido empresarial según el número de empleos generados 32

Tabla N° 20. Stock de empresas en la actividad estratégica..... 34

Tabla N° 21.Empresas creadas en la actividad estratégica de la región 34

Tabla N° 22. Salidas de empresas del tejido empresarial de la actividad estratégica 35

2. Tabla N° 23.Clasificación conforme la Ley 905 de 2004 (2015-2020) 35

Tabla N° 24.Clasificación conforme el Decreto 957 de 2019 (2021-2022) 36

Tabla N° 25. Caracterización por tamaño de las unidades de la actividad 36

Tabla de gráficos

Pág.

Gráfico N° 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional Noviembre (2014 – 2022)..... 38

Tabla de ilustraciones

Pág.

Ilustración 1. Clasificación según Ley 905 de 2004 14

Ilustración 2. Clasificación del tamaño empresarial Dcto. 957/19 16

Ilustración 3.Comportamiento de la tasa de desempleo..... 42

Ilustración 4. Tasa de desempleo según ciudades..... 43

Ilustración 5.Composición sectorial del PIB 2021..... 61

Ilustración 6. Índice departamental de competitividad a 2020 63

Ilustración 7. Índice departamental de innovación 64

Ilustración 8.Variación anual (%) PIB 2001-2020..... 65

Ilustración 9. Composición sectorial del PIB 2022..... 65

Ilustración 10. Participación de ocupados según ramas de actividad económica 2022 66

Ilustración 11. Comportamiento de la tasa de desempleo Trimestre móvil 2011-2021 67

Ilustración 12. Inflación Variación año corrido IPC enero - noviembre 2022..... 68

Ilustración 13. Estructura agrícola del departamento del Caquetá 2022..... 69

Ilustración 14.participación en las exportaciones totales Caquetá 2022 70

Ilustración 15. Exportaciones por grupo de producto 71

Ilustración 16. Participación en la llegada de extranjeros no residentes..... 72

RESUMEN EJECUTIVO

Al terminar el año 2022 se puede hacer un análisis de las cifras que en materia económica deja la nueva normalidad y a pesar que a nivel nacional se habla de un crecimiento económico, lo cierto es que en nuestra región las cosas no van tan bien, pues desde el año 2021 el departamento del Caquetá se situó como una de las regiones con más inflación en el país y la tasa de desempleo estuvo rondando el 18%, las actividades de empleo informal son la regla general en el sector laboral y a pesar que el sector turismo y minero impulsaron en cierto grado la actividad económica lo cierto es que factores como la baja competitividad y la poca inversión privada en proyectos industriales sigue siendo un asunto que continua manteniendo al departamento en un escenario poco alentador en materia de desarrollo.

Los esfuerzos realizados por las autoridades locales resultan insuficientes para dinamizar la economía toda vez que las fuentes principal de ingresos de los caquetenses siguen siendo como desde hace mucho tiempo el gasto publico financiado por el gobierno central, hace falta diseñar estrategias que permitan que el territorio sea atractivo para la inversión privada de los nacionales e incluso para los extranjeros, hace falta explotar de manera positiva nuestra diversidad ecológica en la parte del turismo, hacer que la ganadería pueda añadir a la cadena de producción valores agregados como la venta de carne en bobina en canal en las proporciones que sean definitivamente

rentables para la industria, la gobernación de Caquetá debe entender que COFEMA es una entidad minúscula para lo que representa la ganadería en nuestra región y que se hace necesario y urgente la instalación de frigoríficos que impulse la vena de carne en canal.

El fortalecimiento de la maya vial terciaria ha demostrado que es un aliciente y un punto de partida importante para que las comunidades campesinas tengan mayor facilidad en el ingreso de materias primas a sus predios y de igual manera la salida de sus productos agrícolas.

Existen otros factores que pueden ayudar de manera determinante a las pequeñas economías campesinas, las fuertes medidas sanitarias implantadas para el transporte de alimentos como quesos, panela y pollo y cerdo en canal desde las fincas hasta las cabeceras municipales hacen que el campesino se desmotive de este tipo de producción, toda vez que al no contar con la facilidad de vehículos refrigerados se ven expuestos a que sus productos sean decomisados por las autoridades policivas como si se tratara de productos ilegales, humanizar estas medidas contribuirá con el desarrollo de la pequeña economía agrícola, pues cada vez que se decomisa queso, pollo, panela, y otros producto se debe saber que el campesino ha invertido tiempo, dinero y esfuerzo para desarrollar esa producción y que va de camino a la cabecera municipal con la ilusión

de convertir su esfuerzo en bienestar para su familia y a cambio es despojado de sus productos y debe regresar con las manos vacías.

Entre los aspectos importantes que se deben valorar son la construcción y entrega de dos puestos nuevos y las obras de un tercer puente sobre la vía Florencia a suaza, así mismo la pronta respuesta de las entidades encargadas en remover los derrumbes que se presentaron.

Frente a la situación actual en materia económica es deber de todos los gobernantes direccionar estrategias tendientes dinamizar la economía existente pero más importancia será impulsar nuevas actividades que permitan explotar con innovación, competitividad y dinamismo las potencialidades que tenemos en materia ganadera, agraria y ecológica.

INTRODUCCIÓN

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, presenta en este informe los indicadores socioeconómicos para el año 2015 a 2022, integrando por el resultado de la investigación, recolección y sistematización de información en base de datos, dicha labor se realizó consultando las cifras registradas por la Cámara de comercio de Florencia para el Caquetá, y también, en bases de datos oficiales de secretarias municipales y departamentales, así como en páginas web de diferentes entidades públicas y privadas, logrando la recopilación de datos de los principales aspectos socioeconómicos del departamento.

Ahora bien, sobre la contextualización de estado actual, retos y potenciales de la región del Caquetá, es menester precisar que es el departamento de mayor población en la Amazonía y cuenta con las mejores posibilidades de conexión terrestre con el resto del país, de allí que sus indicadores de competitividad sean mejores que los otros cinco departamentos de la región Amazónica; en virtud a ello, la labor llevada a cabo por la Cámara de Comercio de Florencia en toda su jurisdicción, esta direccionada a impulsar el emprendimiento, la innovación, formalización y competitividad para el desarrollo del sector empresarial, es así como se observan significativas expectativas de crecimiento y progreso de nuevas iniciativas en los sectores de agricultura, ganadería, lácteos, y otros. (Consejo Privado de Competitividad , 2018)

1. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

1.1.STOCK DE EMPRESAS

Está sección conforme la circular la Circular Externa No. 100-000002 del 25 de abril de 2022 de la Superintendencia de Sociedades, comprende una caracterización a nivel agregado del total de empresas de la jurisdicción de la Cámara de Comercio.

1.1.1. Stock de empresas de la jurisdicción por año (2015-2022)

Tabla N° 1. Stock de empresas de la jurisdicción por año (2015-2022)

Año	Stock
2015	9122
2016	9568
2017	10571
2018	11927
2019	11645
2020	10857
2021	11825
2022	12224

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.1.2. Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2015-2022)

Sea primero manifestar que la información registral anterior al año 2021 se encuentra clasificada de conformidad a la normatividad vigente sobre la temática, ello es, Ley 905 de 2004 "Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones", esto significa, clasificada en orden a sus activos registrados.

Bajo esa lógica, el cuadro explicativo que establece claridad sobre el funcionamiento de dicha clasificación es el siguiente:

Ilustración 1. Clasificación según Ley 905 de 2004

Tamaño	**Activos Totales SMMLV**
Microempresa	Hasta 500
Pequeña	Superior a 500 y hasta 5.000 ($4.542.630.000)
Mediana	Superior a 5.000 y hasta 30.000 ($27.255.780.000)
Grande	Superior a 30.000

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

En atención a la norma que regía el ingreso de información registral y su organización, a continuación, se exponen las cifras de empresas de la jurisdicción del Caquetá por tamaño según la clasificación de la Ley 905 de 2004.

Tabla N° 2. Clasificación conforme la Ley 905 de 2004 (2015- 2020)

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2015	8866	210	38	8
2016	9293	235	38	2
2017	10277	239	40	2
2018	11630	251	42	3
2019	11428	274	40	3
2020	10496	315	42	3

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

Ahora bien, es menester indicar que, de conformidad mediante el Decreto 957 de 2019 "Por el cual se adiciona el capítulo 13 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único del Sector Comercio, Industria y Turismo y se reglamenta el artículo 2º de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011", se establecieron modificaciones sustanciales a los criterios de clasificación de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, utilizando como

único criterio de dicha clasificación, el relacionado con los ingresos de actividades ordinarias.

Conforme ello, resulta pedagógicamente acertado, traer a colación la siguiente tabla ilustrativa sobre los conceptos y rangos de clasificaciones del Decreto 957 de 2019.

Ilustración 2. Clasificación del tamaño empresarial Dcto. 957/19

Tamaño	Manufactura	Servicios	Comercio
Micro empresa	Inferiores o iguales a 23.563 UVT	Inferiores o iguales 32.988 UVT	Inferiores o iguales a 44.769 UVT
Pequeña empresa	Superiores a 23.563 UVT, e inferiores o iguales a 204.995 UVT	Superiores a 32.988 UVT inferiores o iguales a 131.951 UVT	Superiores a 44.769 UVT e inferiores o iguales a 431.196 UVT
Mediana empresa	Superiores a 204.995 UVT e inferiores o iguales a 1.736.565 UVT	Superiores a 131.951 UVT) e inferiores o iguales a 483.034 UVT	Superiores a 431.196 UVT e inferiores o iguales a 2'160.692 UVT

Obtenido: ATCA, (2020)

En esa medida, la información a reportar en virtud al Decreto en mención y en atención a que dicha norma empezó a regir el 05 de enero de 2020, corresponde por irretroactividad de la norma, a los cortes del año 2021 y 2022.

Tabla N° 3. Clasificación conforme el Decreto 957 de 2019 (2021-2022)

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2021	11573	208	34	6
2022	11924	244	43	12

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.1.3. Stock de empresas por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2015-2022.

Tabla N° 4.Stock de empresas por tipo de organización jurídica 2015-2022.

Año	P.Natural	Jurídica
2015	8385	737
2016	8685	**883**
2017	9557	1014
2018	10801	1126
2019	10549	1197
2020	9587	1270
2021	10386	1439
2022	10705	1519

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.1.4. Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.

Tabla N° 5. Stock de empresas por rama de actividad económicas, 2015-2022.

1.4. Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Comercio	4762	5008	5349	6108	6050	5978	6509	6751
Servicios de comida y alojamientos	1093	1163	1403	1685	1664	1390	1595	1689
Industria manufacturera	660	692	749	813	839	839	883	921
Construcción	264	250	273	290	352	322	348	355
Actividades profesionales, científicas y técnicas	296	358	390	394	367	351	368	370
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	210	209	292	307	273	222	225	241
Transporte y Almacenamiento	231	217	205	216	205	214	221	217
Otras actividades de servicio	356	358	435	512	511	487	521	530
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	252	327	380	340	230	196	226	234
Información y Comunicaciones	242	244	244	266	242	224	225	203
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	294	282	365	546	623	240	253	253

Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	217	196	203	170	149	149	152	159
Educación	61	69	74	62	38	43	45	45
Actividades inmobiliarias	33	32	47	51	56	60	70	80
Actividades financieras y de seguros	70	71	75	74	68	61	77	71
Distribución de agua, saneamiento ambiental	40	50	49	52	49	50	59	60
Explotación de minas y canteras	28	34	28	24	18	17	30	29
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	5	5	8	6	11	12	12
Administración pública y defensa; seguridad social	4	3	3	3	4	2	2	2
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	0	0	0	0	0	0	1	0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	1	0	0	0	0	0	0	0

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.1.5. Stock de empresas según el número de empleos generados (2015-2022)

Tabla N° 6. Stock de empresas según el número de empleos generados (2015-2022)

1.5. Stock de empresas según el número de empleos generados (2015-2022)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1-4 personas	7469	7180	7355	6014	9086	6330	6395	7610
5-9 personas	127	111	159	151	175	236	238	242
10-19 personas	40	57	69	68	110	109	89	105
20-49 personas	27	44	26	37	47	29	51	61
50-249 personas	12	16	16	18	20	27	17	16
250 o más personas	0	0	0	0	0	0	0	0

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.2.DINÁMICA DE CREACIÓN DE EMPRESAS

1.2.1. Total de empresas creadas en la jurisdicción por año (2015 -2022)

Tabla N° 7. Stock de empresas según el número de empleos generados (2015-2022)

Año	Empresas creadas
2015	1846
2016	2132
2017	2781
2018	2851
2019	2757
2020	2536
2021	2719
2022	2649

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.2.2. Empresas creadas en la jurisdicción por tamaño según la clasificación

Tabla N° 8 Clasificación conforme la Ley 905 de 2004 (2015- 2020)

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2015	1837	8	1	0
2016	2127	4	1	0

2017	2763	4	0	0
2018	2838	11	1	0
2019	2745	10	1	0
2020	2493	40	1	0
2021	2711	1	0	
2022	2648	1	0	

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

Tabla N° 9.Clasificación conforme el Decreto 957 de 2019 (2021-2022)

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2021	2711	1	0	
2022	2648	1	0	

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.2.3. Empresas creadas en la jurisdicción por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2022.

Tabla N° 10. Empresas creadas en la jurisdicción por tipo de organización jurídica

Año	P.Natural	P.Juridica
2015	1709	137
2016	1893	**239**

2017	2534	247
2018	2592	257
2019	2488	268
2020	2246	290
2021	2433	286
2022	2392	257

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.2.4. Empresas creadas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015- 2022

Tabla N° 11. Empresas creadas por rama de actividad económica

2.4. Empresas creadas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Comercio	879	1006	1248	1285	1279	1348	1449	1407
Servicios de comida y alojamientos	116	328	475	527	501	381	492	522
Industria manufacturera	91	117	162	175	188	205	174	189
Construcción	107	53	88	58	100	76	67	63
Actividades profesionales, científicas y técnicas	19	102	110	113	81	69	82	68
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	33	55	63	58	39	42	48	47
Transporte y Almacenamiento	278	47	42	36	33	42	44	30
Otras actividades de servicio	0	87	137	153	124	118	134	117
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	58	123	95	37	28	44	57	55

Informacion y Comunicaciones	10	53	55	56	40	53	32	36
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	0	85	224	287	290	83	62	58
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1	18	22	18	18	26	21	11
Educacion	0	19	11	15	5	13	8	5
Actividades inmobiliarias	0	5	14	8	11	12	14	14
Actividades financieras y de seguros	144	15	15	13	9	7	16	9
Distribución de agua, saneamiento ambiental	4	9	8	7	4	7	11	9
Explotación de minas y canteras	8	10	7	0	5	5	6	5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	2	3	0	3	0	3
Administración pública y defensa; seguridad social	92	0	0	0	1	0	0	0
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	0	0	0	0	0	0	1	0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.2.5. Total de empresas que fueron constituidas generando al menos un empleo (2015-2022)

Tabla N° 12.Total de empresas que fueron constituidas generando al menos un empleo (2015-2022)

Año	Número de Empresas
2015	1730
2016	1965
2017	2279
2018	1862
2019	2613
2020	2495
2021	2540
2022	2571

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.2.6. Tasa de supervivencia empresarial a 5 años (empresas de la cohorte 2017)

Tabla N° 13. Tasa de supervivencia empresarial a 5 años

% de empresas supervivientes (año 1)	60,73%
% de empresas supervivientes (año 2)	81,11%
% de empresas supervivientes (año 3)	72,48%

% de empresas supervivientes (año 4)	90,03%
% de empresas supervivientes (año 5)	84,45%

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.3. SALIDAS DE EMPRESAS

1.3.1. Total de empresas que salieron del tejido empresarial de la jurisdicción por año (2015- 2022)

Tabla N° 14.Total de empresas que salieron del tejido empresarial de la jurisdicción por año (2015- 2022)

Año	Salidas
2015	6471
2016	1645
2017	1799
2018	1869
2019	2175
2020	2006
2021	1921
2022	2186

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.3.2. Empresas que salieron del tejido empresarial la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2015-2022

Tabla N° 15.Clasificación conforme la Ley 905 de 2004 (2015- 2020)

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2015	6464	6	0	0
2016	1637	8	0	0
2017	1791	7	0	0
2018	1856	12	1	0
2019	2169	5	0	0
2020	1999	5	2	0

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

Tabla N° 16.Clasificación conforme el Decreto 957 de 2019 (2021-2022)

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2021	1062	8	1	
2022	1356	6	2	

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.3.3. Empresas que salieron del tejido empresarial en la jurisdicción por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2015-2022.

Tabla N° 17.Empresas que salieron del tejido empresarial por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas

Año	P.Natural	P.Juridica
2015	6449	22
2016	1615	**30**
2017	1765	34
2018	1828	41
2019	2082	93
2020	1961	45
2021	1877	44
2022	2102	84

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.3.4. Empresas que salieron del tejido empresarial según la rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.

Tabla N° 18. Empresas que salieron del tejido empresarial según la rama de actividad económica

3.4. Empresas que salieron del tejido empresarial según la rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Comercio	3626	867	844	947	1014	875	997	1076
Servicios de comida y alojamientos	438	102	288	295	387	330	309	372
Industria manufacturera	378	99	99	104	137	127	140	161
Construcción	147	25	21	46	64	65	37	62
Actividades profesionales, científicas y técnicas	17	11	57	50	71	31	44	49
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	111	27	114	57	46	43	46	63
Transporte y Almacenamiento	800	243	46	39	39	48	40	32
Otras actividades de servicio	0	0	56	72	73	71	80	93
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	65	32	20	58	106	44	31	49
Informacion y Comunicaciones	52	11	41	45	59	43	52	47
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	0	0	54	86	130	285	83	120

Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	1	22	29	24	13	17	22
Educacion	0	0	9	12	10	9	9	12
Actividades inmobiliarias	3	2	3	4	3	2	5	3
Actividades financieras y de seguros	409	128	5	17	3	12	15	10
Distribución de agua, saneamiento ambiental	15	2	3	3	4	1	6	7
Explotación de minas y canteras	12	5	7	2	4	4	8	6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	96	13	0	2	1	0	1	0
Administración pública y defensa; seguridad social	285	77	0	0	0	0	0	0
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	0	0	0	0	0	0	0	1
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.3.5. Total de empresas que salieron del tejido empresarial según el número de empleos generados

Tabla N° 19.Total de empresas que salieron del tejido empresarial según el número de empleos generados

3.5. Total de empresas que salieron del tejido empresarial según el número de empleos generados.	Desde 2015 - 2022
1-4 personas	12172
5-9 personas	96
10-19 personas	19
20-49 personas	5
50-249 personas	3
250 o más personas	0

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.4. DESCRIPCIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL EN LA ACTIVIDAD DE MAYOR RELEVANCIA PARA LA ECONOMÍA DE LA REGIÓN ENMARCADA EN AL MENOS UNO DE LOS 4 PILARES ESTRATÉGICOS.

1.4.1. Descripción de la actividad económica

Es menester precisar que, aunque el sector del comercio las reparaciones y la administración pública jalonean de múltiples años el crecimiento del PIB en el departamento del Caquetá, ello con la generación de empleo, y que aunque el sector agropecuario y ganadero tiene una participación visible en la conformación del PIB no es así en la generación de empleo, esto puede estar ligado a los altos índices de informalidad laboral que se presenta en los campos del departamento de Caquetá. Pero aun con ello, la ganadería y las labores agropecuarias son actividades económicas relevantes en el departamento del Caquetá.

1.4.2. Stock de empresas en la actividad estratégica de la región (2015-2022)

Tabla N° 20. Stock de empresas en la actividad estratégica

1.4. Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	252	327	380	340	230	196	226	234

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.4.3. Empresas creadas en la actividad estratégica de la región (2015-2022)

Tabla N° 21.Empresas creadas en la actividad estratégica de la región

2.4. Empresas creadas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	58	123	95	37	28	44	57	55

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.4.5. Salidas de empresas del tejido empresarial de la actividad estratégica (2015-2022)

Tabla N° 22. Salidas de empresas del tejido empresarial de la actividad estratégica

3.4. Empresas que salieron del tejido empresarial según la rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	65	32	20	58	106	44	31	49

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

1.4.6. Caracterización por tamaño de las unidades de la actividad estratégica (2015-2022)

2. Tabla N° 23.Clasificación conforme la Ley 905 de 2004 (2015- 2020)

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2015	162	4	0	0
2016	236	4	0	0
2017	272	4	0	0
2018	253	4	0	0
2019	178	9	0	0

2020	122	9	0	0

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

Tabla N° 24.Clasificación conforme el Decreto 957 de 2019 (2021-2022)

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2021	111	13	0	0
2022	116	17	0	0

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

2.2.5. Caracterización por tipo de organización jurídica de las unidades de la actividad estratégica (2015-2022)

Tabla N° 25. Caracterización por tamaño de las unidades de la actividad

Año	P.Natural	P.Jurídica
2015	68	98
2016	71	169
2017	82	194
2018	62	195
2019	43	144
2020	25	106
2021	27	97
2022	21	112

Obtenido de: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, (2022)

3. DISCUSIONES

Las cifras y estadísticas reseñas en el desarrollo, creación y permanencia de las empresas en el departamento del Caquetá, en el periodo de tiempo comprendido entre el 2015 al 2022, demandan analizar el impacto comercial en el desarrollo de empleo y desempleo en los 16 municipios que integran el departamento.

Al respecto, es oportuno abordar otras fuentes de información oficiales sobre el asunto, tales como la registrada en el Departamento Administrativo Nacional De Estadística (en sus siglas DANE).

1.1. Empleo y desempleo

Ahora bien, en la información estadística publica por la entidad encargada de recolectar y analizar los datos y cifras, es decir, el DANE, se ha encontrado de manera relevante la siguiente información publicada a fecha de 2022, observándose que la acaecida o proyectada del año 2022 aún se encuentra disponible en formato preliminar es decir, con corte a noviembre de ese año, igualmente, existen vacíos de información histórica en páginas oficiales como la DIAN, tal como se observará a continuación.

Gráfico N° 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional Noviembre (2014 – 2022)

Fuente: (DANE, 2022)

Tabla 1. Empleo y Desempleo 2017 – 2018

Concepto	Promedio enero - diciembre	
	2017	**2018**
% población en edad de trabajar	75,7	75,9
Población total	490.000	**496.**000
Población en edad de trabajar	371.000	377.000
Población económicamente activa	214.000	218.000
Ocupados	197.000	198.000
Desocupados	18.000	20.000
Abiertos	16.000	18.000
Ocultos	2.000	1.000
Inactivos	157.000	159.000

Fuente: autor conforme datos del Departamento Nacional de Estadísticas DANE (2019)

Las cifras indicadas son formuladas conforme proyecciones y censos realizados en distintos años y de distintos tipos, tales como la encuesta Continua de Hogares y la Gran Encuesta Integrada de Hogares, de ahí que el DANE revele sobre la información expuesta que esta puede tener errores por cuestiones de redondeo de cifras pues estas son "Datos expandidos con las proyecciones de población elaboradas, con base en los resultados del censo 2005" (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2019); y en todo caso, dicha institución expone una tabla de límites de confianza y error relativo de indicadores de mercado laboral por departamentos, la cual para el Caquetá contiene los siguientes estándares.

Tabla 2.Límites de confianza y error relativo de indicadores de mercado laboral

Caquetá	Variación estadísticamente significativa	Límite Inferior	Límite Superior	CVE
Ocupados	NO	195	202	0,9
Desocupados	NO	18	22	5,1
Inactivos	NO	155	162	1,1
Subempleados subjetivos	NO	59	67	3,4
Subempleados objetivos	NO	15	19	5,2

Fuente: Departamento Nacional de Estadísticas DANE (2019)

Para el año 2018 el departamento del Caquetá se encontraba ya entre las posiciones medias a altas de desempleo con un 9,7%, siendo los departamentos de Quindío con un 14,1%, Norte de Santander con 13,4% y Tolima con 12,8%, las de mayor tasa de desempleo.

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (en sus siglas GEIH) es una fuente relevante y principal para el análisis estadístico de un gran número de áreas, sectores y variables del país, la cual es realizada por el Departamento Nacional de Estadística, y consiste en:

> una encuesta mediante la cual se solicita información sobre las condiciones de empleo de las personas (si trabajan, en qué trabajan, cuánto ganan, si tienen seguridad social en salud o si están buscando empleo), además de las características generales de la población como sexo, edad, estado civil y nivel educativo, se pregunta sobre sus fuentes de ingresos. La GEIH proporciona al país información a nivel nacional, cabecera - resto, regional, departamental, y para cada una de las capitales de los departamentos. (Departamento Nacional de Estadística , 2020)

De la retroalimentación y actualización mensual de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, se presentó para el año 2018 un boletín técnico y en aquel se afirmó que acorde a las proyecciones y datos aproximados: "Caquetá presentó una tasa global de participación de 57,9%, la tasa de ocupación se situó en 52,6% y la tasa de desempleo fue 9,1%". (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2019, pág. 17), al respecto se trae a colación la siguiente gráfica en la cual se observa la evolución de la tasa global de participación, ocupación y desempleo desde el año 2009 hasta el 2018.

Gráfica 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo Caquetá 2009 - 2018

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2019)

Conforme la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y las proyecciones estadísticas que de esta se realizan, el DANE ha diseñado una sección web denominada *mercado laboral*, la cual permite "conocer y explorar los resultados del Mercado Laboral a través de gráficas dinámicas de acuerdo con sus criterios de consulta". (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2021), y la cual permite conocer datos de tasas de variables por sexo.

Ahora bien, en cifras generadas, se tiene medición del trimestre móvil agosto 2022 a octubre 2023 de la ciudad capital de Caquetá, la tasa de desempleo que elevada pala ciudad de Florencia, elevándose sobre otras 23 del país.

Ilustración 3.Comportamiento de la tasa de desempleo

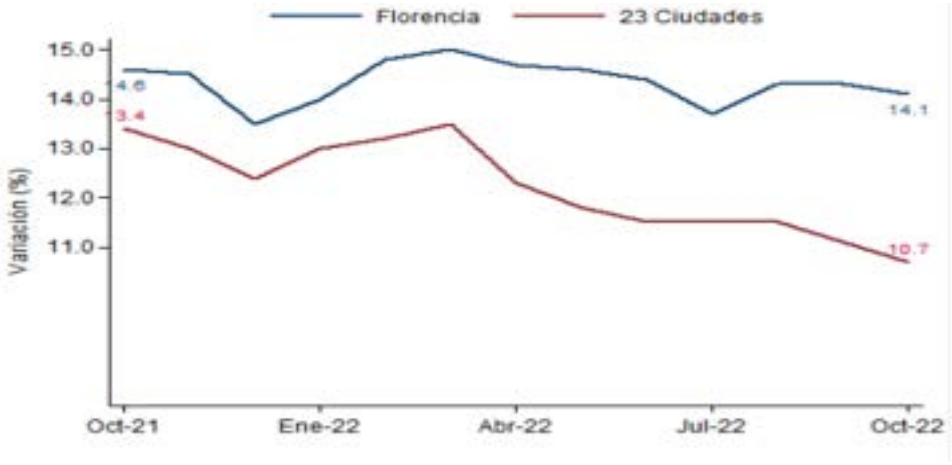

Fuente: Ministerio de Comercio (2022)

Ahora bien, conforme el ranking de ciudades según tasa de desempleo para el trimestre móvil septiembre – noviembre 2022, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, entre las que presentaron las cinco mayores tasas de desempleo, se encuentra Florencia.

Ilustración 4. Tasa de desempleo según ciudades

Fuente: Fuente: (Ministerio de comercio, 2021)

1.1.1.*Población económicamente activa por sexo*

La sección de *mercado laboral* graficó la Tasa Global de Desempleo (en sus siglas TGD), resultado de: "la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral". (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2017)

Gráfica 2. Tasa global de participación de Hombres y Mujeres en Caquetá 2010 a 2019

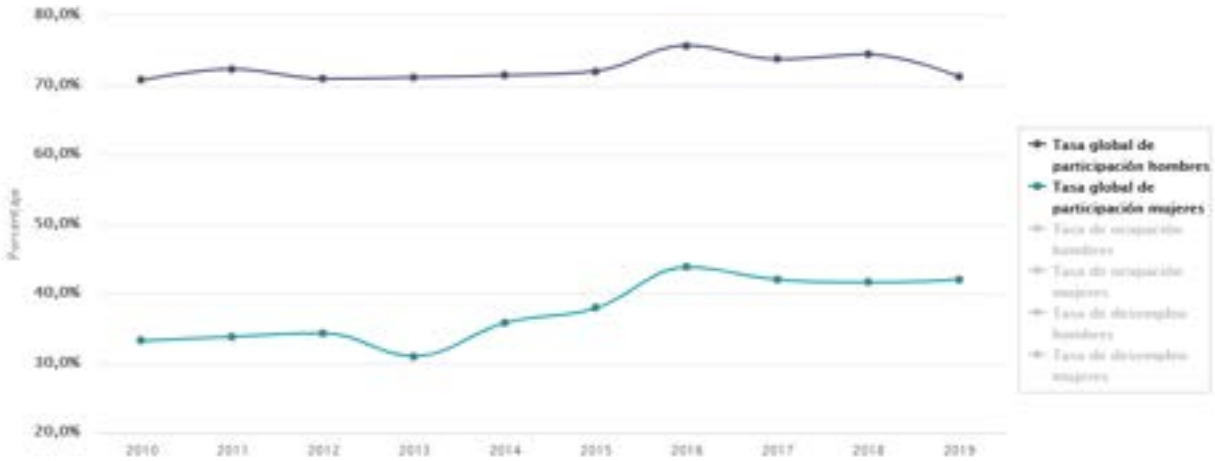

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2021)

1.1.2.*Personas ocupadas por sexo*

Gráfica 1. Tasa de ocupación Hombres y Mujeres Caquetá 2010 a 2019

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2021)

La tasa de ocupación (en sus siglas TO) corresponde según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2017), a la relación porcentual entre: "la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET)". (p.36); para el caso particular de la región caqueteña, la tasa de ocupación de hombres para el 2010 fue de 64,4%, mientras la de las mujeres correspondió a 27, 3%, igual situación se continuó presentando en el año 2019, en el cual la TO de los hombres fue de 65,54 %, y de mujeres de 35,3%.

1.1.3.*Personas desocupadas por sexo*

Gráfica 2.Tasa de desempleo Hombres y Mujeres en Caquetá entre 2010 a 2019

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2021)

Respecto a la tasa de desempleo (en sus siglas TD), esta corresponde a "la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA)" (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2017); en el análisis regional, se logra apreciar que la tasa de desempleo de hombres corresponde a la cifra de 8,8%,mientras que en las mujeres asciende a 18,0%, esto para el año 2010, y en el año 2019, dichas cifras fueron de 8,1% y 16,0%, lo que implica que en ambos géneros la tasa aumento en levemente.

Resultado de la observación de las cifras de empleo y desempleo en el Caquetá, se tiene que la población femenina esta ascendientemente en desventajada frente a la masculina, al respecto La Organización Internacional del Trabajo (2018), afirma que: "Encontrar trabajo es mucho más difícil para la mujer que para el hombre en todo el mundo. Cuando la mujer trabaja, suele hacerlo en puestos de baja categoría y en condiciones de vulnerabilidad, y se prevé pocos avances a corto plazo". Lo anterior como conclusión de múltiples variables y estudios recopilados a su vez por dicha institución de las Naciones Unidas, entre los cuales se tiene:

> El índice actual de participación de las mujeres en la población activa en el mundo se aproxima al 49%. En cambio, el de los hombres es del 75%. Por lo tanto, existe una diferencia de casi 26 puntos porcentuales y, en algunas regiones, la disparidad supera los 50 puntos porcentuales.

Según La Organización Internacional del Trabajo (2018), dicha problemática afecta las economías nacionales, pues derechos como la libertad de trabajar en condiciones dignas, de equidad y de autonomía, son esenciales para el bienestar humano, a la par que la reducción de la brecha de género en la población activa podría aumentar considerablemente el PIB mundial, lo cual obtendría mayores beneficios para las regiones con mayor desequilibrio de género, de ahí que se afirme que: "el PIB podría aumentar en todas las regiones y, a raíz de ello, los ingresos fiscales mundiales podrían incrementarse en 1,5 billones de dólares EE.UU". (La Organización Internacional del Trabajo, 2018).

Evolución del índice de desempleo en Caquetá

Gráfica 7. Previsiones del aumento adicional del PIB en 2025 dada la hipótesis de una reducción del 25% de la disparidad de participación

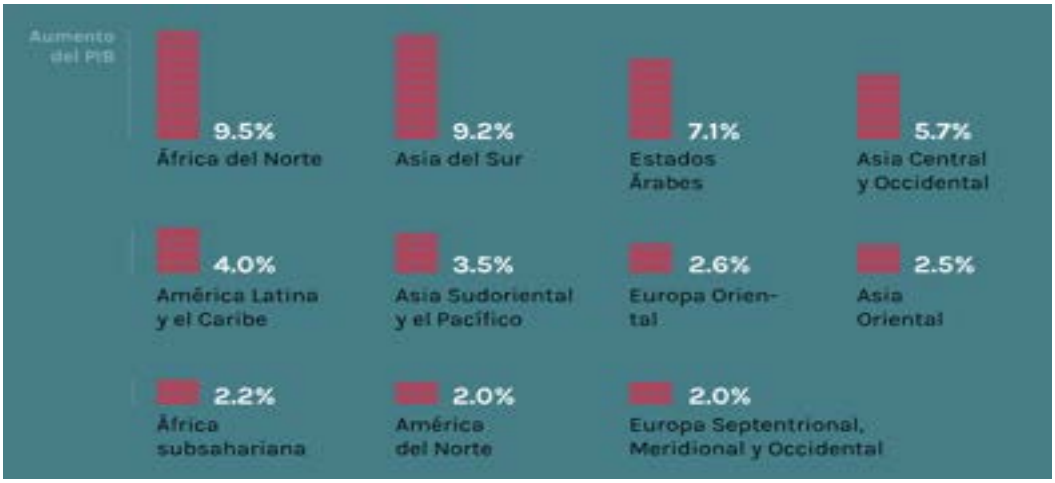

Fuente: Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Avance global sobre las tendencias del empleo femenino (como se citó en La Organización Internacional del Trabajo 2018)

1.2. Presupuesto municipal

El presupuesto municipal es un instrumento para la gerencia de los recursos públicos y busca ayudar con el desarrollo socio económico de las entidades territoriales cuyo éxito depende de la calidad de las ideas que desarrollen sus mandatarios y de las decisiones que estos tomen en todo lo que tiene que ver con el gasto público. La elaboración y ejecución de un presupuesto permite a la administración territorial la programación, y ejecución de sus recursos de tal manera que se logren las metas que se fijen como ente territorial con relación a las prioridades sociales y económicas.

Para el caso puntal de observación, se tiene que acerca de los años fiscales 2010 y 2020, resulta compleja y de difícil acceso la obtención de la información de todos los años, al respecto se encontró conforme la plataforma denominada Territata del Departamento Nacional de Planeación.

Se encuentran los informes definitivos de Viabilidad Fiscal y Financiera de los municipios del departamento del Caquetá realizados por la Gobernación departamental, consistentes en analizar el resultado de las ejecuciones presupuestales a corte de 31 de diciembre de cada año, tomando para ello las certificaciones expedidas por los alcaldes(as) de los municipios

acerca del cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 617 de 2000[1], y en particular de los artículos 6º y 10º referidos al valor máximo de los gastos de funcionamiento y al valor máximo de los gastos de los Concejos y Personerías, y comparándolas o analizándolas de manera conjunta con la información reportada a la Contaduría General de la Nación por los municipios en las diferentes categorías del Formulario Único Territorial "FUT", con lo cual es posible la adopción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero (PSFF) en aquellas administraciones municipales que lo requieran.

Ahora bien, de los precitados informes se obtuvo la siguiente información estadística.

1.2.1.*Valor del presupuesto municipal*

1.2.1.1. Vigencia fiscal del 2017

Respecto a la información presupuestal de los 16 municipios del departamento del Caquetá para el año 2017, es necesario la lectura de múltiples variables cualitativas y cuantitativas que integran dicho aspecto, tal como se observa a continuación, pues la Gobernación Departamental del Caquetá (2018), indicó que:

1 Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.

Durante la vigencia 2017 los dieciséis municipios del departamento del Caquetá registraron Ingresos Totales por valor de 606.323.474 miles de pesos, presentando un incremento de 84.137.938 miles de pesos comparado con la vigencia anterior. La principal fuente de ingresos son las Transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP), representando 66,93%, los Ingresos Tributarios con 12,29%, los Ingresos No Tributarios 1,75% y los Ingresos de Capital el 19,03%, en general todos los municipios incrementaron sus Ingresos Totales frente al 2016.

Tabla 3. Información presupuestal de ingresos vigencia 2017

Miles de $

Municipio	Población Total 2017	Ingresos Tributarios 2017	Ingresos No Tributarios 2017	Transferencias SGP 2017	Ingresos de Capital 2017	Ingresos Totales 2017
Florencia	178.450	39.877.830	7.174.238	180.436.405	56.676.595	284.165.067
Albania	6.435	707.278	53.095	6.400.500	1.429.028	8.589.900
Belén de los Andaquíes	11.663	1.976.484	218.168	11.939.856	2.446.428	16.580.935
Cartagena del Chairá	34.429	3.753.690	319.031	24.710.681	5.706.294	34.489.696
Curillo	11.789	966.842	78.057	9.236.599	2.298.492	12.579.990
El Doncello	22.227	2.930.142	174.507	18.785.589	4.604.203	26.494.440
El Paujil	20.832	2.416.250	805.654	13.519.254	6.667.307	23.408.465
La Montañita	23.962	2.080.137	81.651	16.145.993	5.328.229	23.636.010
Milán	11.802	1.109.933	61.930	9.545.012	2.805.589	13.522.464
Morelia	3.863	760.529	167.488	5.019.278	3.647.024	9.594.319
Puerto Rico	33.543	4.203.341	486.971	22.804.217	5.311.370	32.805.899
San José del Fragua	15.125	2.959.427	51.722	13.006.857	2.751.216	18.769.222
San Vicente del Caguán	70.453	7.605.835	473.418	40.303.754	6.079.227	54.462.233
Solano	24.603	1.188.679	68.551	16.794.905	5.382.411	23.434.546
Solita	9.149	842.918	144.594	9.437.646	2.233.095	12.658.254
Valparaíso	11.731	1.132.217	227.076	7.727.619	2.045.122	11.132.033
Total Departamento	**490.056**	**74.511.530**	**10.586.151**	**405.814.164**	**115.411.629**	**606.323.474**

Fuente: Secretaría de Planeación y TIC departamental como se citó en Gobernación Departamental del Caquetá (2018).

1.2.1.2. Vigencia fiscal del 2018

Conforme el informe de viabilidad económica de los municipios del departamento del Caquetá, la Gobernación del Caquetá (2019), analiza el complimiento de la Ley 617 de 2000

y el Decreto 4515 de 2007[2], por parte de los 16 municipios que lo integran, se obtiene la siguiente información relevante.

Tabla 4. Información presupuestal de ingresos vigencia 2018

Miles de pesos

Municipio	Ingresos Tributarios 2018	Ingresos No Tributarios 2018	Transferencias SGP 2018	Ingresos de Capital 2018	Ingresos Totales 2018
Florencia	45.903.313	7.383.446	183.501.014	68.028.674	304.816.447
Albania	687.165	59.927	6.757.050	1.716.685	9.220.827
Belén de los Andaquíes	2.063.967	213.137	11.486.015	2.156.709	15.919.827
Cartagena del Chairá	4.484.300	285.296	25.091.494	5.995.848	35.856.938
Curillo	1.307.476	54.946	9.824.137	1.718.022	12.904.581
El Doncello	3.237.780	156.723	19.965.040	6.583.826	29.943.369
El Paujil	1.590.640	255.444	16.208.814	5.627.437	23.682.335
La Montañita	2.608.650	139.254	16.674.404	4.616.057	24.038.365
Milán	1.327.638	68.584	10.336.952	4.988.810	16.721.983
Morelia	621.498	257.611	5.138.189	1.778.386	7.795.684
Puerto Rico	2.995.423	257.832	24.245.505	4.563.727	32.062.487
San José del Fragua	2.112.557	53.883	13.012.062	5.419.124	20.597.626
San Vicente del Caguán	8.913.180	617.550	44.226.552	4.450.099	58.207.381
Solano	1.632.399	69.015	13.178.403	7.482.612	22.362.429
Solita	911.263	72.422	9.186.368	-	10.170.053
Valparaíso	1.111.969	125.858	6.627.865	868.561	8.734.253
Total Departamento	**81.509.220**	**10.070.927**	**415.459.861**	**125.994.577**	**633.034.586**

Fuente: Gobernación del Caquetá (2019)

Conforme lo expuesto por la Gobernación del Caquetá (2019), el análisis de la vigencia fiscal del 2018 fue el siguiente:

Los municipios del Departamento del Caquetá en la vigencia 2018 registraron Ingresos Totales por valor de 633.034.586 miles de pesos, presentando un incremento de

2 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 617 de 2000".

26.711.112 miles de pesos comparado con la vigencia anterior. La principal fuente de ingresos son las Transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP) representando 65,63%, los Ingresos Tributarios 12,88%, los Ingresos No Tributarios 1,59% y los Ingresos de Capital el 19,90%; el 63% de los municipios incrementaron sus Ingresos Totales mientras que el 38% los disminuyeron, comparados con la vigencia 2017. Los municipios que incrementaron sus ingresos totales frente a la vigencia anterior son: Florencia, Albania, Cartagena del Chaira, Curillo, El Doncello, El Paujil, La Montañita, Milán, San José del Fragua y San Vicente del Caguán, representando el 63%; los que disminuyeron sus ingresos totales son: Belén de Los Andaquíes, Morelia, Puerto Rico, Solano, Solita y Valparaíso, correspondiente al 38%. Con respecto a los Ingresos Tributarios los municipios que presentaron incremento frente a la vigencia anterior son: Florencia, Belén de Los Andaquíes, Cartagena, Curillo, El Doncello, La Montañita, Milán, San Vicente del Caguán, Solano y Solita representando el 62,5%; y los que disminuyeron estos ingresos son: Albania, El Paujil, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua y Valparaíso representando el 37,5%.

1.2.2. *Valor del presupuesto municipal de funcionamiento*

Los gastos de funcionamiento son aquellos que tienen como objetivo atender las necesidades de las entidades territoriales para poder cumplir con las fusiones que les impone

la constitución y la ley, genéricamente se dividen en gastos de personal, gastos generales, transferencia y pago del déficit.

Conforme lo anterior, se encuentra la siguiente relación de información correspondiente

Nombre de la variable: % de ingresos corrientes destinados a funcionamiento
Fuente: TerriData, con datos de DNP - DDDR
Unidad de medida: Puntos
Período: 2017-12

Codigo	Entidad	Puntos
18205	Curillo	82,6624
18479	Morelia	80,9567
18592	Puerto Rico	72,6782
18029	Albania	71,6124
18860	Valparaíso	70,7391
18610	San José del Fragua	69,5038
18460	Milán	67,6727
18785	Solita	63,0095
18247	El Doncello	63,0004
18001	Florencia	58,7924
18756	Solano	58,7082
18150	Cartagena del Chairá	56,6489
18753	San Vicente del Caguán	53,3412
18410	La Montañita	53,2325
18256	El Paujil	53,0659
18094	Belén de Los Andaquíes	51,7556

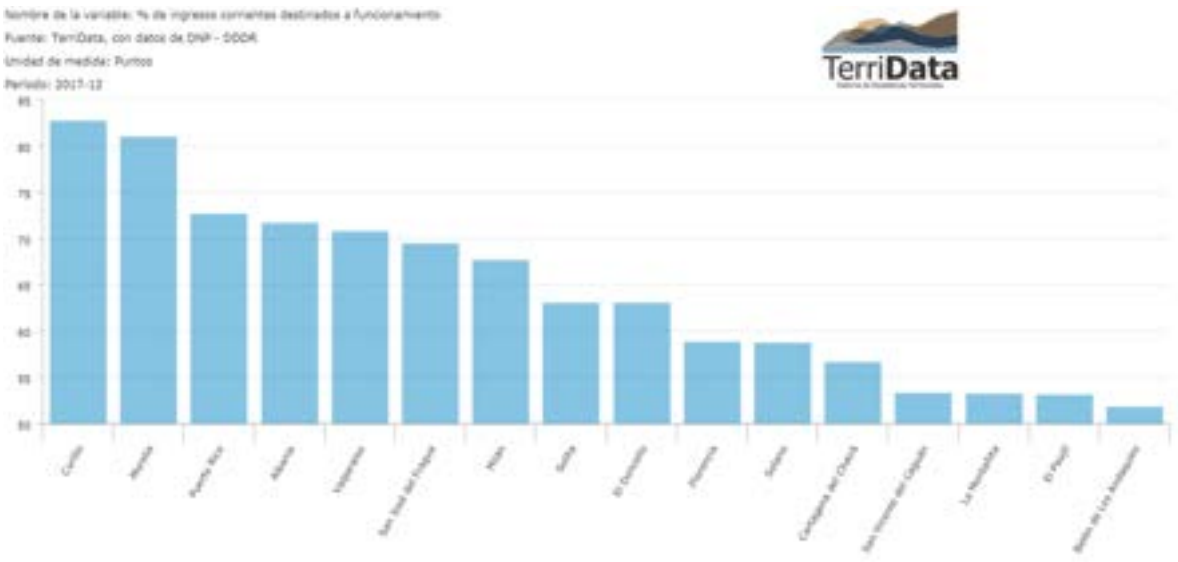

Nombre de la variable: % de ingresos corrientes destinados a funcionamiento
Fuente: TerriData, con datos de DNP - DDDR
Unidad de medida: Puntos
Período: 2018-12

Codigo	Entidad	Puntos
18860	Valparaíso	88,8
18247	El Doncello	77,85
18460	Milán	77,52
18029	Albania	75,12
18205	Curillo	72,81
18756	Solano	68,25
18610	San José del Fragua	65,21
18001	Florencia	65,08
18479	Morelia	63,45
18785	Solita	62,01
18410	La Montañita	53,96
18256	El Paujil	53,9
18150	Cartagena del Chairá	51,14
18094	Belén de Los Andaquíes	49,57

18753	San Vicente del Caguán	48,39
18592	Puerto Rico	16,77

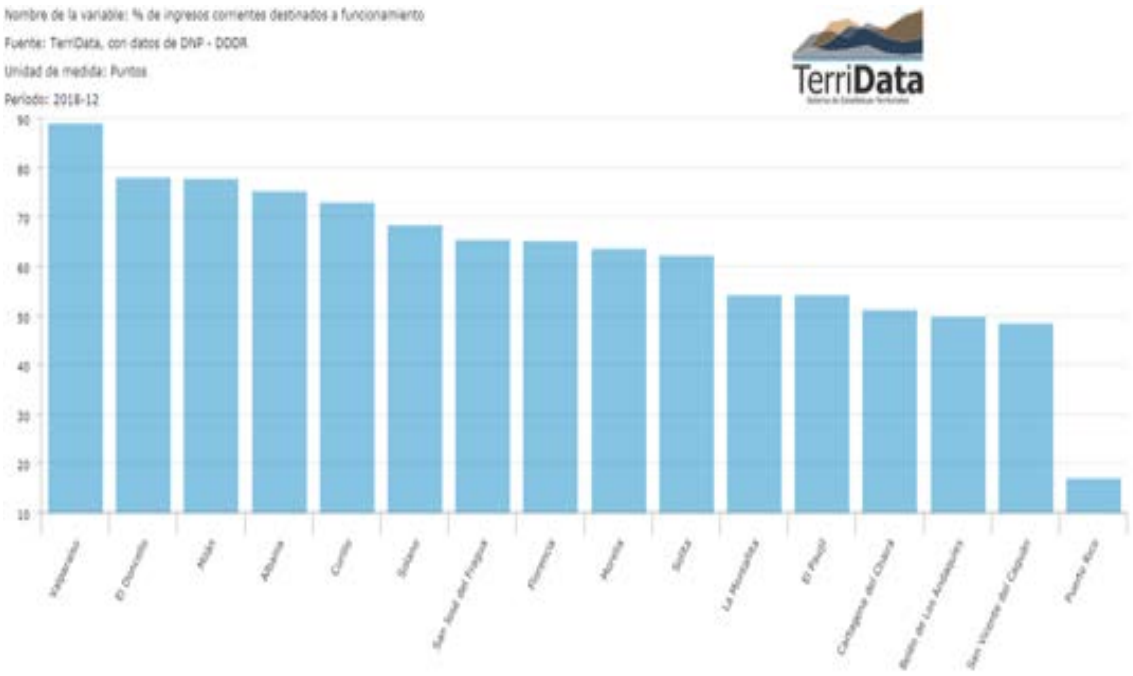

Tabla 5. Gastos de funcionamiento 2019

Municipio	ICLD 2019 (Millones)	FUN 2019 (LEY 617) * (Millones)	FUN19/ICLD19	Categoría	Límite	Admon Central Cumple=OK No Cumple=1
FLORENCIA	47.979	27.642	57,61	2	70	OK
ALBANIA	1.419	935	65,88	6	80	OK
BELEN ANDAQUIES	2.896	1.583	54,67	6	80	OK
CARTAGENA DEL CHAIRA	5.669	2.525	44,54	6	80	OK

CURILLO	2.138	1.736	81,22	6	80	1
EL DONCELLO	3.660	2.494	68,15	6	80	OK
EL PAUJIL	3.232	1.800	55,69	6	80	OK
LA MONTAÑITA	4.015	2.122	52,85	6	80	OK
MILAN	2.360	1.708	72,36	6	80	OK
MORELIA	1.721	1.184	68,81	6	80	OK
PUERTO RICO	3.354	2.371	70,68	6	80	OK
SAN JOSE DE FRAGUA	2.551	1.598	62,66	6	80	OK
SAN VICENTE DEL CAGUAN	9.161	4.494	49,05	6	80	OK
SOLANO	2.527	2.295	90,81	6	80	1
SOLITA	1.834	1.251	68,17	6	80	OK
VALPARAISO	2.176	1.743	80,12	6	80	1

Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2020)

Municipio	Movilización de recursos	Ejecución de Recursos	Gobierno Abierto y Transparencia	Ordenamiento Territorial	Puntaje Gestión	Puesto Gestión Grupo de Capacidades
FLORENCIA	31,410	89,042	100,000	49,787	67,560	70
CARTAGENA DEL CHAIRA	17,590	84,747	96,426	17,495	54,064	119
SOLITA	13,542	87,858	87,143	17,979	51,631	146
EL DONCELLO	17,247	91,387	64,460	36,214	52,327	135
MORELIA	26,287	65,652	65,910	41,875	49,931	164
SAN VICENTE CAGUAN	20,640	87,746	97,846	31,297	59,382	21
SAN JOSE FRAGUA	13,035	81,629	97,581	34,096	56,585	48
BELEN DE LOS A.	18,813	82,934	87,088	31,835	55,167	73
CURILLO	19,970	84,806	72,882	36,312	53,492	98
ALBANIA	16,457	87,651	86,638	22,101	53,212	102
VALPARAISO	21,047	87,396	58,633	33,334	50,103	137
EL PAUJIL	11,153	94,147	83,608	18,188	51,774	122
PUERTO RICO	12,400	87,063	70,257	30,013	49,933	141
LA MONTANITA	17,758	87,201	97,977	31,387	58,581	12
MILAN	14,373	83,197	53,926	40,195	47,923	108
SOLANO	12,682	0,000	96,337	15,080	31,025	199

Tabla 6. Resultados nueva medición del desempeño municipal - mdm 2019

Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2020)

1.3. Tributación y Recaudo

Entre los ingresos de las entidades departamentales, se encuentran los relativos a los ingresos fiscales, y a la vez, estos están integrados por los ingresos ordinarios y los extraordinarios, según el docente Plazas (2001), los primeros ingresan al tesoro público clasificados como rentas de dominio público, tasas, ingresos parafiscales y los impuestos, mientras los segundos ingresan ocasionalmente al tesoro público, y se conocen como recursos de capital, los cuales comprenden recursos de balance, del crédito, los rendimientos financieros, el diferencial cambiario, las donaciones, el excedente financiero del sector descentralizado, las utilizadas del Banco de la República, entre otros, a continuación se observará de manera global el valor y porcentajes de todos estos ingresos fiscales en el departamento del Caquetá .

4. PERFIL ECONÓMICO DEPARTAMENTAL

Los aspectos generales del departamento necesarios para conocer su identificación a nivel nacional y citados del Ministerio de Comercio (2022), son los siguientes:

Número de municipios: 16

Población 2021 (p): 414.841habitantes

Participación en el PIB nacional (2021 (p)): 0,4%

Exportaciones per cápita nacionales (2021): US $6,7

Extensión territorial: 88.965 Km^2

PIB per cápita 2021 (p): US$ 3.007

Importaciones per cápita (2021): US$3,5

Respecto al Producto interno bruto, se cuenta con las siguientes gráficas:

Gráfica 3.Variación anual (%) PIB 2006-2021

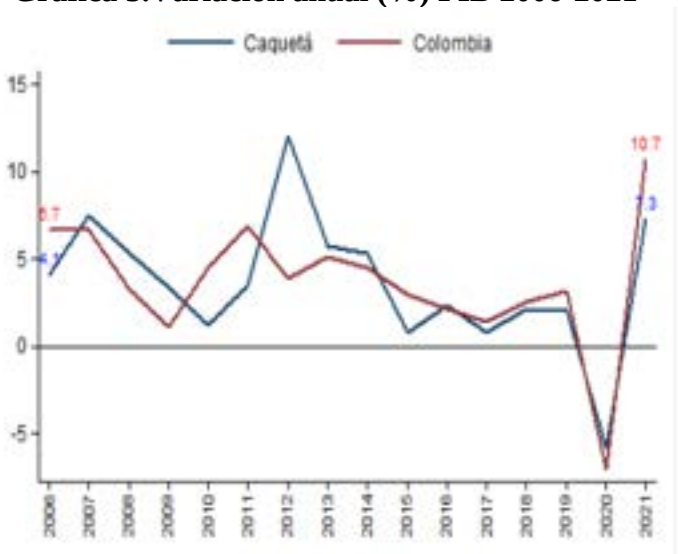

Fuente: Ministerio de Comercio (2022)

Se observa que las cifras de variación fueron representativamente positivas hacia el año 2021, no encontrándose aun al mes de enero 2023, el crote de cifras de participación del PIB 2022 del Caquetá.

Ilustración 5.Composición sectorial del PIB 2021

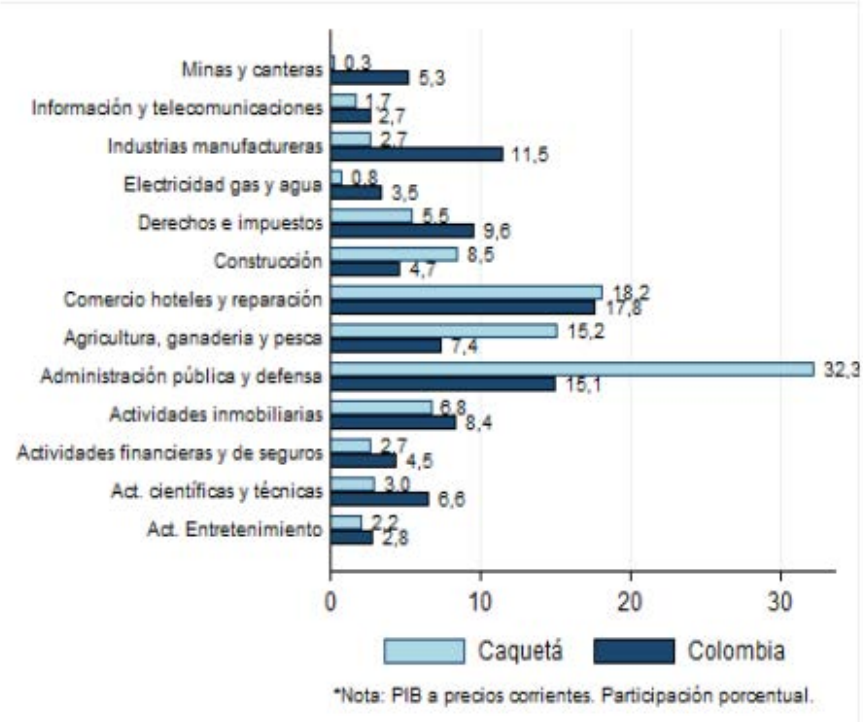

Fuente: Ministerio de Comercio (2022)

La anterior gráfica evidencia que, seguido de las actividades relativas a la administración publica y sector defensa, con un porcentaje del 32,3%, la actividad relacionada con comercio, hoteles y reparación, junto con la agricultura, ganadería y pesca, son las mas relevantes para el departamento del Caquetá, pues tienen un importante aporte al PIB nacional.

Gráfica 4. Participación en las exportaciones totales entre 2012 a 2022

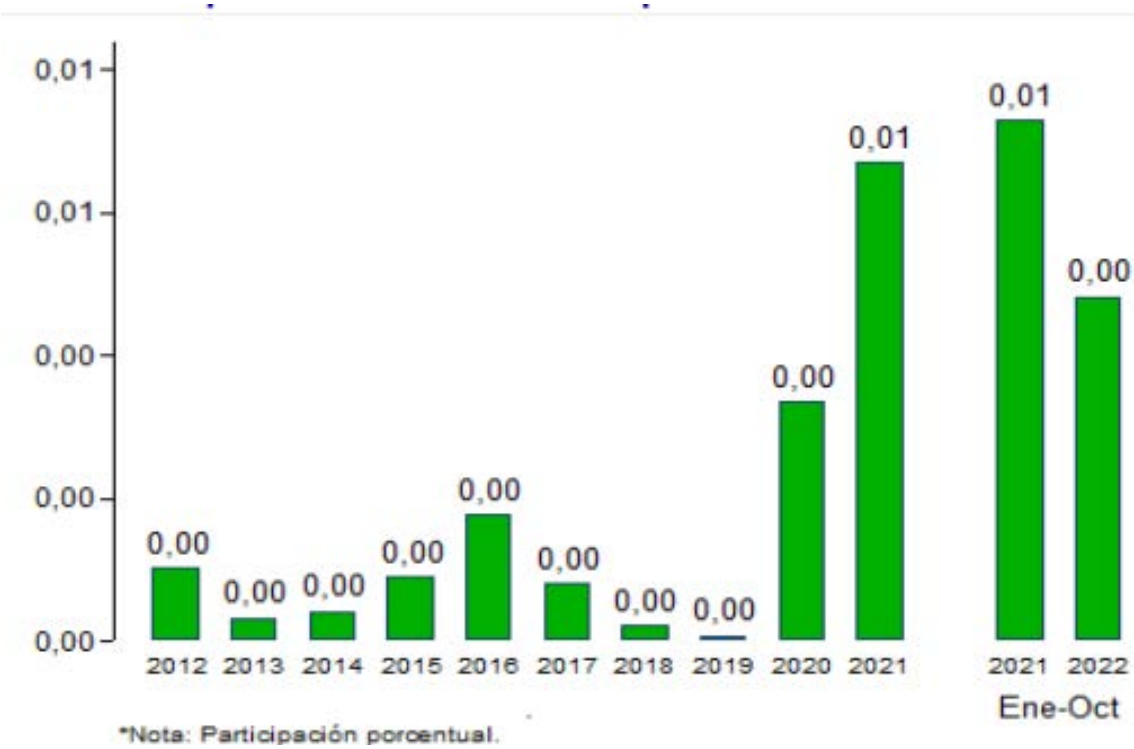

Fuente: Ministerio de Comercio (2022)

Frente a esto último, considera el Ministerio de Comercio (2022), que: "No se registran exportaciones significativas para el departamento de Caquetá entre 2012 y 2021. A octubre de 2022, el departamento registró una disminución en la participación en el total nacional".

4.1. Indicadores de competitividad departamental

Ilustración 6. Índice departamental de competitividad a 2020

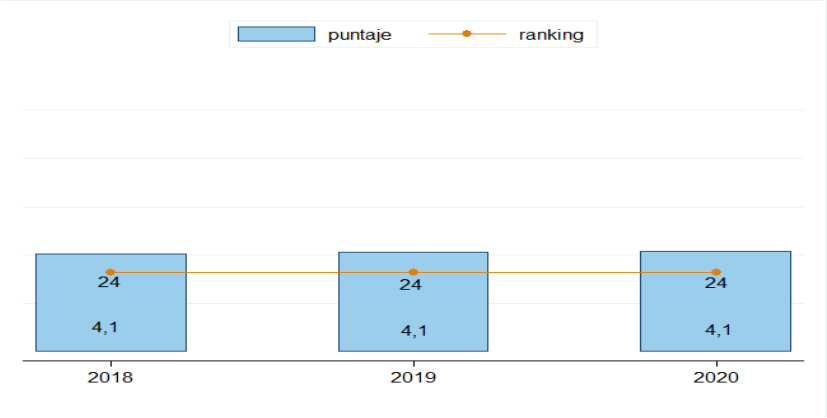

Fuente: (Ministerio de comercio, 2021)

.

La competitividad se refiere a la capacidad de una empresa, región o país de producir bienes en mejores o iguales condiciones en comparación con otras economías. De acuerdo con los datos de la gráfica podemos afirmar que el departamento de Caquetá no ha superado su índice de competitividad en los últimos tres años, situación que está directamente relacionada con la falta de innovación en los procesos, aumento de capital de trabajo y facilidad en la adquisición de materias primas, aspectos que se deben mejorar para lograr que estos índices aumenten y se vean reflejados en la productividad del departamento (Medeiros, 2019).

Ilustración 7. Índice departamental de innovación

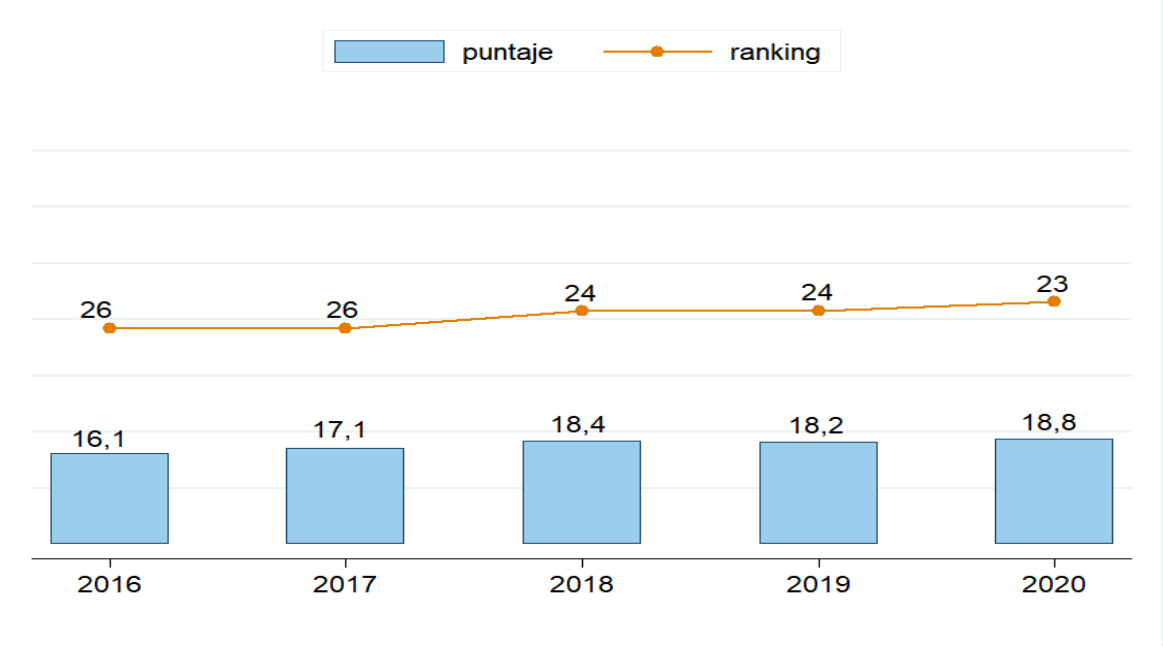

Fuente: (Ministerio de comercio, 2021)

Consecuente con el análisis de la tabla anterior vemos como la innovación en el departamento de Caquetá está por debajo del promedio nacional en los últimos cinco años, convirtiéndose en un factor determinante al momento de desarrollar la competitividad de la región, la innovación es una de los factores más importantes a tener en cuenta y se puede aplicar a todos los procesos en los sectores económicos presentes en nuestra región.

4.2. . Producto interno bruto

Ilustración 8.Variación anual (%) PIB 2001-2020

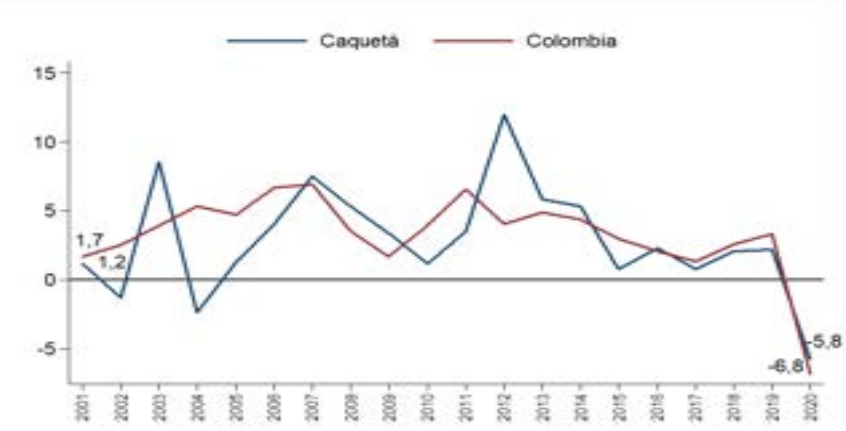

Fuente: (Ministerio de comercio, 2021)

Ilustración 9. Composición sectorial del PIB 2022

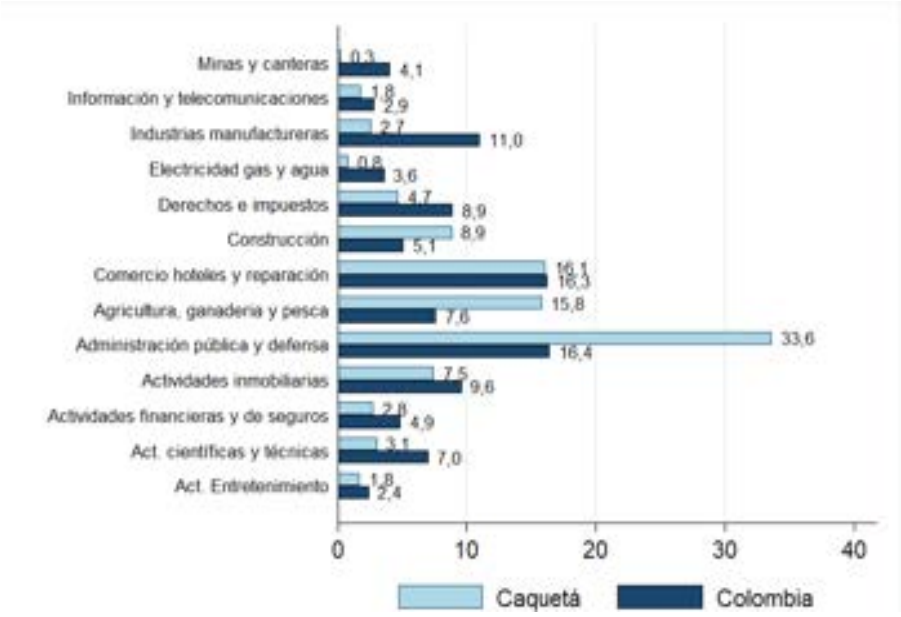

Fuente: Ministerio de Comercio (2022)

En el presente grafico se puede observar cómo los diferentes ítems de la economía incidieron en la conformación del PIB, tenemos entonces que el gasto público en defensa y administración tiene la cifra más representativa, afirmando que esta es una región que depende en gran medida de las transferencias del gobierno central para su desarrollo. Aun así, se confirma el sector del comercio y reparaciones, construcción y agricultura como los más aportan a la economía regional.

4.3. Mercado laboral

Ilustración 10. Participación de ocupados según ramas de actividad económica 2022

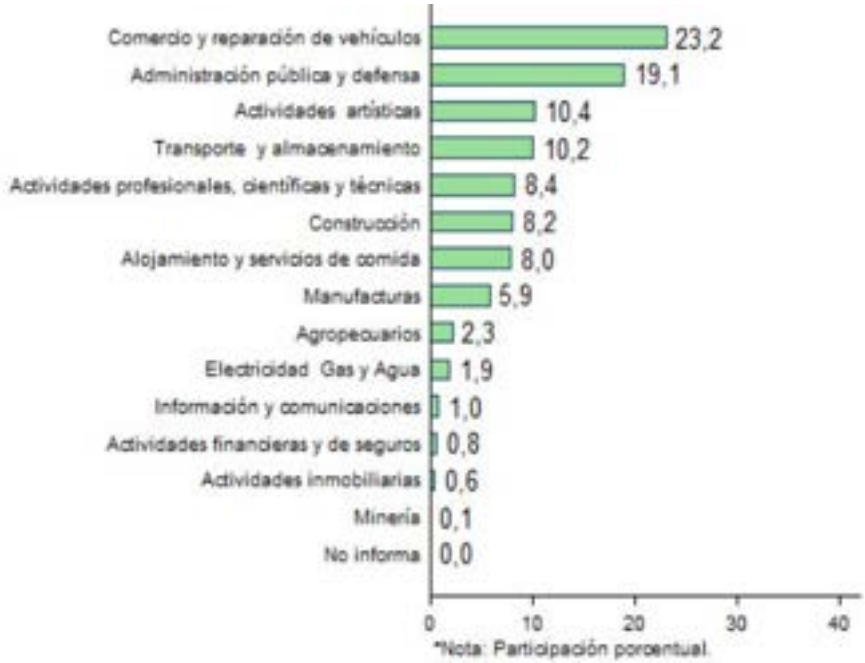

Fuente: Ministerio de Comercio (2022)

De la misma forma como el sector del comercio las reparaciones y la administración pública jalonaron el crecimiento del PIB en el departamento lo hicieron con la generación de empleo, es de resaltar que, aunque el sector agropecuario y ganadero tiene una participación visible en la conformación del PIB no es así en la generación de empleo, esto puede estar ligado a los altos índices de informalidad laboral que se presenta en los campos del departamento de Caquetá.

Ilustración 11. Comportamiento de la tasa de desempleo Trimestre móvil 2011-2021

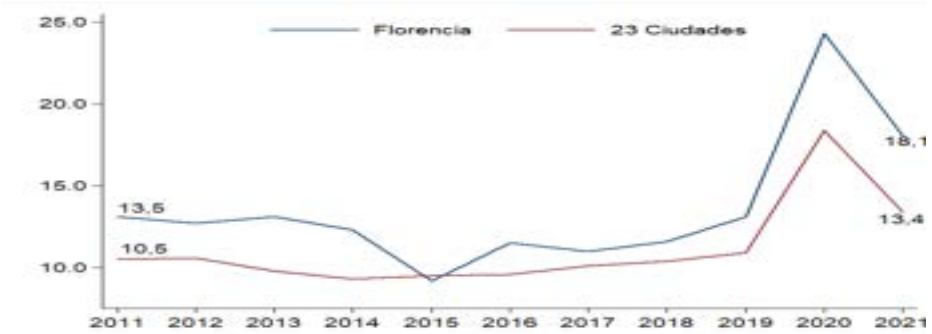

Fuente: Fuente: Ministerio de Comercio (2022)

Durante el trimestre móvil agosto-octubre de 2021, la tasa de desempleo de Florencia se ubicó por encima de la registrada en las 23 ciudades.

4.4. Inflación

Ilustración 12. Inflación Variación año corrido IPC enero - noviembre 2022

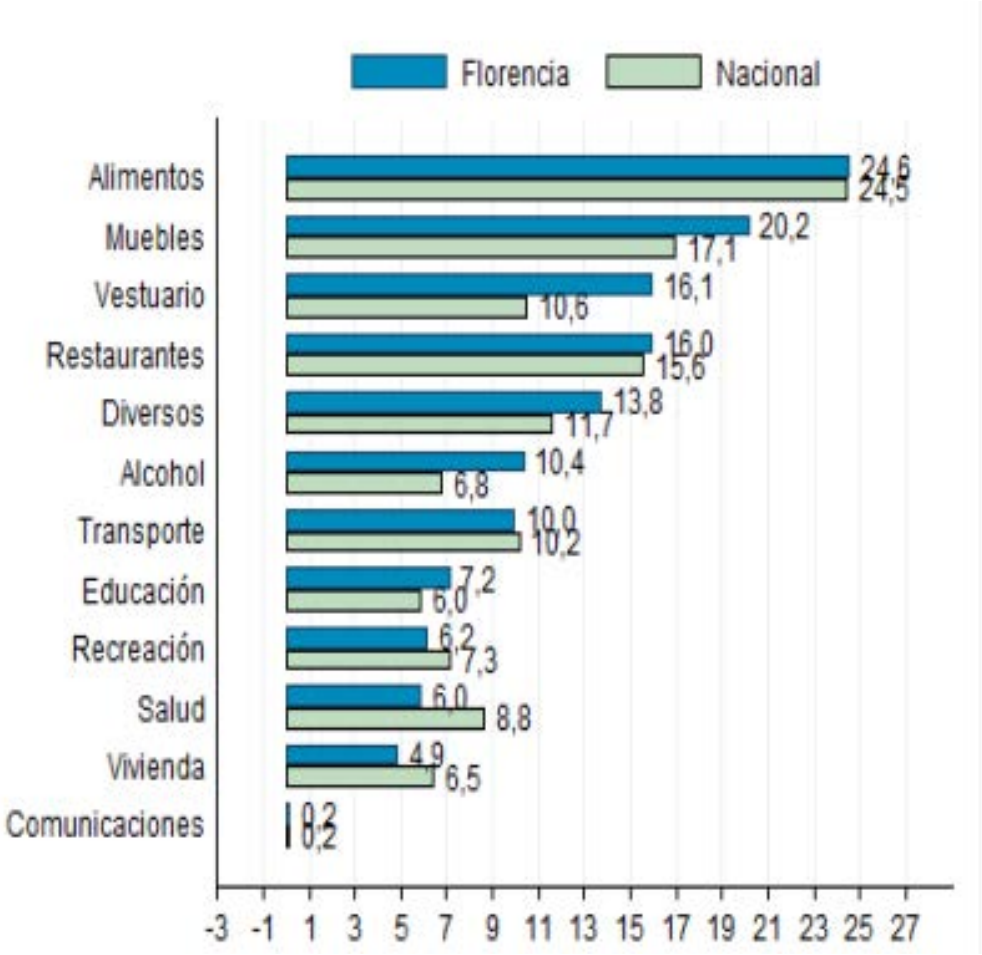

Fuente: (Ministerio de comercio, 2021)

Podemos observar que en los ítems más representativos el departamento de Caquetá mostro una inflación superior a la presentada a nivel nacional, siendo el precio de los alimentos los que más contribuyeron a que los índices de inflación fueran tan altos. Recordemos que la vía de acceso que comunica al departamento con el interior del país

(Florencia- suaza) presentó en este periodo numerosos derrumbes que hicieron necesarios el cierre de la vía en muchas ocasiones y por periodos prolongados situación que incide en el aumento de los precios de los alimentos ya sea por especulación o por consecuencias propias de los inconvenientes en la vía.

4.5. Sector agropecuario

Ilustración 13. Estructura agrícola del departamento del Caquetá 2022

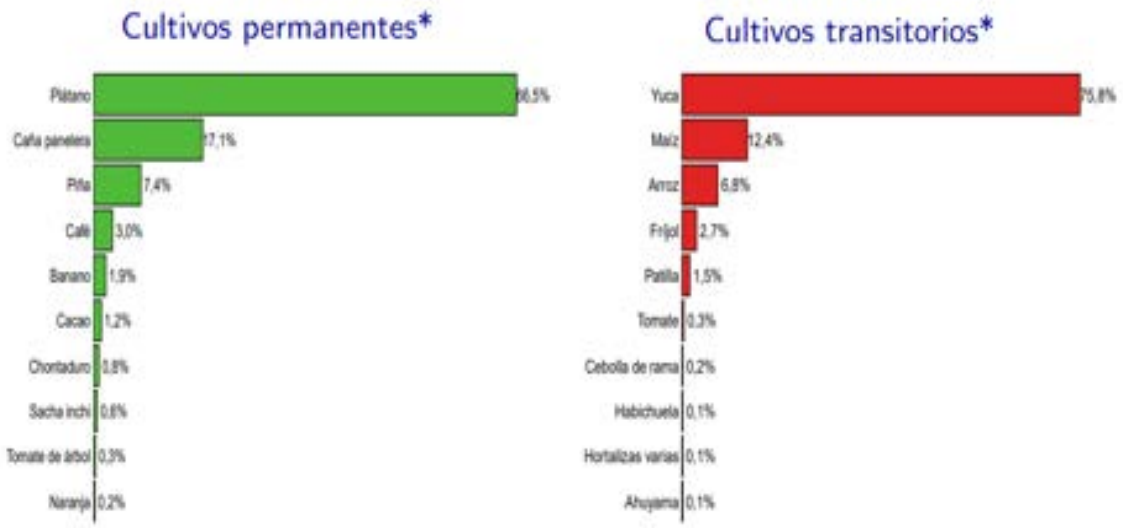

Fuente: Ministerio de Comercio (2022)

A pesar de que el departamento de Caquetá cuenta con diferentes suelos térmicos y que puede cultivar una diversidad amplia de productos agrícolas vemos como el cultivo de plátano, maíz, arroz, yuca y caña son los más representativos del campo del Caquetá, dejando de lado el café, cacao, lulo y caucho entre otros que tienen un mayor valor por kilo en el

mercado y que sus utilidades son significativamente mayores a los productos que predominan actualmente en la agricultura regional.

4.6. Comercio exterior

Ilustración 14.participación en las exportaciones totales Caquetá 2022

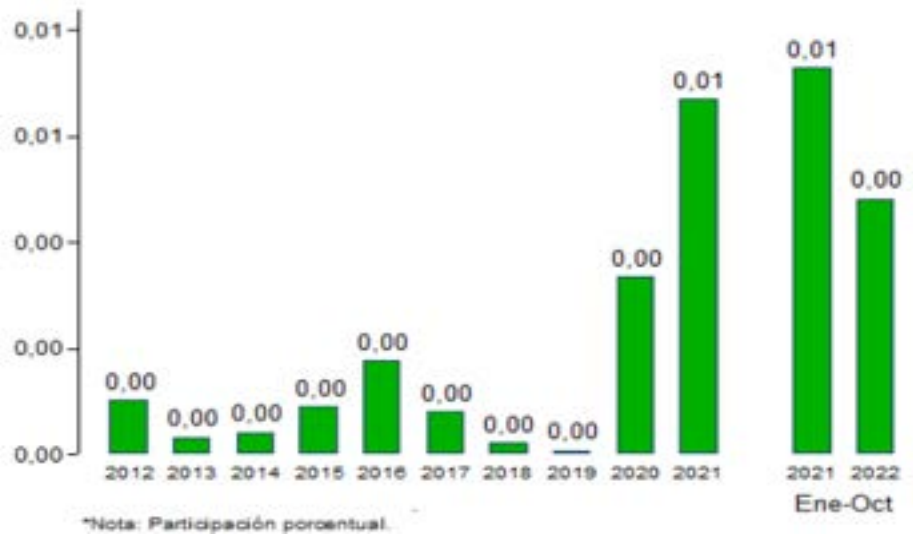

Fuente: Ministerio de Comercio (2022)

No se registran exportaciones significativas para el departamento de Caquetá entre 2012 y 2020. Para el año 2021, el departamento registróun aumento en la participación, pero no es significativo en el total nacional y hacia el 2022, ello volvió a disminuir, en esa medida la participación porcentual del departamento al país no es representativa en ninguna medida.

Ilustración 15. Exportaciones por grupo de producto

	Año completo				Año acumulado*			
V1	2020	2021	Var. % 21	Part. % 2021	2021	2022	Var. % 22	Part. % 2022
Total	1.037	2.773	167,4	100,0	2.384	2.313	-3,0	100,0
Minero - energético	407	2.156	429,7	77,8	1.926	1.831	-4,9	79,2
No Minero - energético	630	617	-2,1	22,2	458	482	5,2	20,8
Industria Liviana	386	409	6,0	14,8	323	94	-70,9	4,1
Industria básica	0	99	Inf	3,6	26	248	853,8	10,7
Agroindustrial	48	98	104,2	3,5	98	101	3,1	4,4
Maquinaria y equipo	0	9	Inf	0,3	9	36	300,0	1,6
Agropecuario	196	2	-99,0	0,1	2	0	-100,0	0,0
Industria automotriz	0	0		0,0	0	0		0,0
Demás productos	0	0		0,0	0	3	Inf	0,1

Cifras expresadas en miles de dólares FOB.
Nota: Según clasificación MinCIT.

Fuente: Ministerio de Comercio (2022)

En 2021, las exportaciones totales del departamento aumentaron considerablemente con respecto al año anterior, este comportamiento no continuó al disminuir en el año 2022 la participación y en general, la variación arrojó una cifra negativa de -3%.

4.7. Turismo

Ilustración 16. Participación en la llegada de extranjeros no residentes

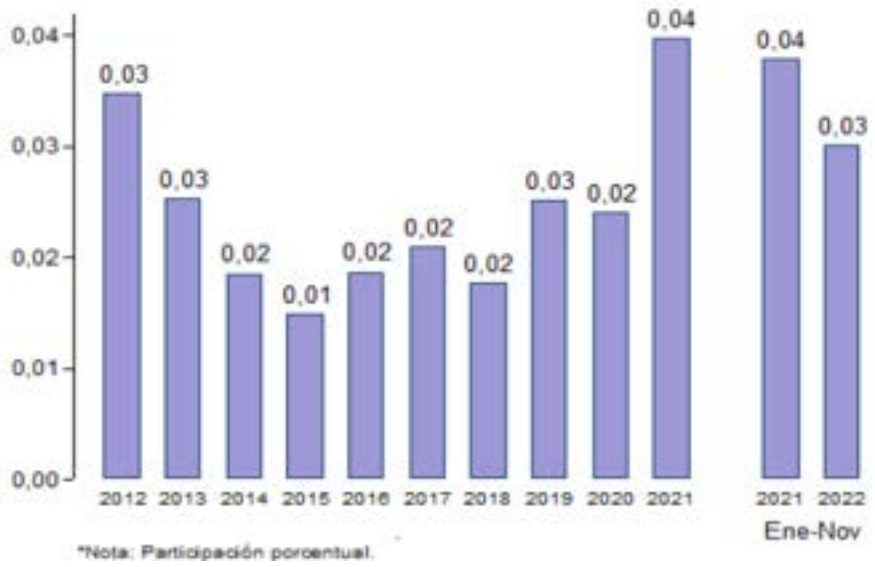

Fuente: Ministerio de Comercio (2022)

La llegada de extranjeros no residentes a Caquetá representó en promedio menos del 0,1% del total nacional entre 2012 y 2020. A noviembre de 2022, el departamento disminuyó su participación. Es necesario recordar que para el 2020 se había duplicado la llegada de extranjeros, esto debido al auge del turismo ecológico de la región, es importante continuar incentivando las actividades como festivales de verano, san pedro y otras actividades culturales y deportivas que hacen atractivo al departamento como destino turístico.

En gran parte el sector turístico del departamento se nutre de los mismos coterráneos que visitan los diferentes municipios en busca de alternativas de turismo ecológico sin embargo poco a poco van llegando turistas del interior del país que a través de amigos y redes sociales.

Se puede presentar al Caquetá como una alternativa de destino para el turismo ecológico aprovechando las bondades que la región tiene en cuanto a fuentes hídricas, fenómenos naturales como cascadas, cuevas, rápidos y senderos entre otros.

4.7.1. Turismo Sostenible

Al respecto, se encuentra que, nuevos lugares tales como Anayacito, La Cieba, El Danubio, El salto del Tigre, la Dalias, entre otras quebradas, cascadas y ríos, son hoy objeto de atracción y visita por múltiples turistas de todo el país, incluso de visitantes extranjeros, lo cual ha propiciado la creación de nuevos paradores, miradores, centros recreativos, entre muchos lugares de esparcimiento y gastronómicos que se encuentran en crecimiento y sin precedente alguno.

En el sector turístico el departamento del Caquetá ha presentado avances progresivos, notables y sin precedentes, al respecto, resulta pertinente citar lo relatado por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá (2018), referente a la Reserva el Manantial, pues:

> (…) busca convertirse en el atractivo turístico del pos conflicto en Caquetá. Es una iniciativa para el fortalecimiento e inclusión económica para los habitantes de las 70 parcelas ubicadas en la vereda el Manantial, zona rural de Florencia y que busca aprovechar los recursos naturales y turísticos que tiene esta reserva y construir una empresa comunitaria. El proyecto es financiado con recursos de ACDI VOCA programa de alianzas para la reconciliación de la agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional y ejecutado por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá (…). (p.6)

Para el año 2018 y como resultado de talleres de formación por parte de profesionales de la Cámara de Comercio en temas de Reconciliación, que se denominan, talleres de ¨enfoque de reconciliación¨ y de ¨decido ser¨, múltiples familias de la reserva el Manantial cuentan con formación sobre comunicación acertada, turismo y sostenibilidad ambiental, creándose así una escuela de turismo en la que se capacitan aproximadamente 150 personas entre jóvenes y adultos. (Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, 2018)

En concordancia con lo anterior, se halla que, según la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, en el año 2019 se dio paso a una nueva empresa de turismo comunitario impulsada por múltiples proyectos, iniciativas y políticas públicas llevadas a cabo en la región, tales como:

- Proyecto Pasión Caquetá ateniente a la utilización turística de la Reserva El Manantial, dio como resultado la constitución legal de la Asociación de turismo comunitario URUKI EL MANANTIAL registrada ante la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá como establecimiento comercial "URUKI EL MANANTIAL TRAVEL".
- La Visita Internacional desde Acdivoca (programa de alianzas para la reconciliación) a el Manantial.
- El proyecto PAR-03-111 "Pedaleando por un sueño de reconciliación", llevó de visita a Mariana Pajón como embajadora de la reconciliación a la Reserva Natural Comunitaria y Ecoturística de El Manantial.
- La graduación de 25 estudiantes del Diplomado en Turismo y Gestión Ambiental de la Universidad de la Amazonia, en el marco del Proyecto Pasión Caquetá, convenio PAR 03-071, el cual es liderado por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá y financiado por USAID y ACDI/VOCA. (Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, 2019)

Por otro lado, y en atención a temas estadísticos del sector de turismo, resulta relevante la identificación de las sub categorías o principales actividades económicas registradas por los establecimientos de turismo en el período de tiempo comprendido para el año 2017 y 2018.

De acuerdo con lo indicado por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá (2019) para dicho año, 153 empresarios del turismo entre, hotelería, alojamiento, agencias de viajes y operadores turísticos, renovaron el Registro Nacional de Turismo (RNT), de lo anterior se afirma que hay por ende, un 87% por ciento de los prestadores turísticos que lograron renovar este registro, con ello logran estar habilitados para continuar desempeñando esta labor en el entendido que quienes no lo hicieron, serán suspendidos por la plataforma de (RNT) Registro Nacional de Turismo; de la anterior cifra, se observa el crecimiento de los operadores turísticos, lo cual obedece a los resultados en los proyectos de turismo que dieron inicio luego de los acuerdos del fin del conflicto, entre el Gobierno Nacional y el grupo armado ilegal FARC-EP.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En las determinaciones que en materia socioeconómica tomen los gobernantes de Caquetá deberán tener presente medidas tendientes a contrarrestar el desempleo y la inflación, fenómenos que son inminentemente nocivos a la economía, se debe tener en cuenta que el departamento no va al ritmo del crecimiento del resto del país y que las perores consecuencias de este fenómeno las sufrirán los ciudadanos más pobres.

Las autoridades deben estar determinados a jalonar recursos de las diferentes fuentes existentes, ya sea del gobierno central, del sistema general de regalías o de actores políticos internacionales los cuales deben ser destinados para la inversión en infraestructura de vías, readecuación de colegios y escuelas deteriorados por el abandono a causa de la virtualidad estudiantil, la pavimentación con placa huellas de las vías terciarias y la apertura de nuevas vías terciarias cruciales para el desarrollo de la región.

La conectividad del departamento por vía terrestre con el interior del país es un aspecto determinante en la economía de la región, garantizar dicha conectividad se convierte en asunto fundamental para gobernador y alcaldes. Se deben desarrollar estrategia que permitan el mantenimiento adecuado de la vía en uso existente Florencia - el pórtico- suaza, como la vía antigua entre Florencia- gabinete – Guadalupe desde su inicio en la zona de gas Caquetá.

Otra alternativa vial que se debe habilitar es la vía san Vicente – balsillas, esta vía es una puerta de crucial importancia para el crecimiento del departamento de Caquetá como región, sin embargo, siempre a estado rezagada y no ha recibido la importancia estratégica que tiene como factor económico para impulsar el comercio de la producción regional.

Otro tema relacionado con la conectividad con el interior del país es la vía aérea, la irregularidad de los vuelos, los elevados precios de los tiquetes y la falta de diversidad en los destinos se convierten en una dificultad al momento de tomar esta opción para salir del departamento, las autoridades deben facilitar la entrada de aerolíneas de bajo costo para incentivar la competencia en este sector y bajar los costos para los usuarios, además se deben concretar planes de contingencia con la aerolíneas para las ocasiones en que la vía terrestre se vea taponada a fin de que se preste un servicio con oferta suficiente, oportuno y que no se abuse en los precios en medio de las habituales obstrucciones de la vía a causa de los derrumbes durante el invierno en nuestra región.

En materia municipal los alcaldes tienen la responsabilidad de gestionar la ejecución de proyectos productivos y de gasto público que dinamicen la economía, cada uno de los burgomaestres tiene la capacidad de interactuar con el gobierno nacional para lograr a que las regiones municipales lleguen recursos para inversión.

El sistema general de regalías es una fuente importante para que los alcaldes obtengan recursos para el desarrollo de sus comunidades, por tanto, deben organizar sus secretarias de planeación de manera eficiente y con el equipo humano adecuado y las herramientas tecnológicas necesarias para presentar proyectos que sean viable y aprobados por el SGR.

Las comunidades deben estar atentas a la gestión de sus alcaldes y gobernador, solicitar inversiones, evidenciar la necesidad de obras de infraestructura, colaborar con las administraciones, hacer parte activa a través de las juntas de acción comunal en las decisiones que en materia de inversión y ejecución de obras de infraestructura se realicen.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ATCAL. (2020). *Decreto 975 del 5 de junio de 2019.* Obtenido de https://www.implementandosgi.com/normatividad/decreto-957-del-5-de-junio-de-2019/#:~:text=El%20Decreto%20957%20de%202019,de%20ingresos%20por%20actividades%20ordinarias.

Alcaldía de Florencia. (2021). *informe de gestión munciipal 2020-2021*. Obtenido de https://www.florencia-caqueta.gov.co/metas-objetivos-e-indicadores/informe-de-gestion-municipal-periodo-2021

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá. (2018). *Revista eje comercial año 3.* Obtenido de http://ccflorencia.org.co/SUROSPaginaWeb/Recursos/Imagenes/Temporal/Revista%20Eje%20Comercial-%20Edici%C3%B3n%2004%20-%20Enero%20-%20Junio%202018.pdf

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá. (2019). *Revista eje comercia Edición 03.* Obtenido de http://ccflorencia.org.co/SUROSPaginaWeb/Recursos/Imagenes/Temporal/Revista%20Eje%20Comercial%20A%C3%B1o%201%20Edici%C3%B3n%20No.%2003%20%20A%C3%B1o%202019.pdf

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá. (2022). *Cifras a corte 2022.* Florencia.

Congreso de la República. (diciembre de 2001). *Ley 715.* Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf

Consejo Privado de Competitividad . (2018). *Índice de competitividad de ciudades 2018.* Obtenido de Universidad del Rosario: https://www.urosario.edu.co/competitividad/Documentos/Indice-de-Competitividad-de-Ciudades-2018.pdf

DANE. (enero de 2020). *Principales indicadores del mercado laboral*. Obtenido de Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH): https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_ene_20.pdf

DANE. (Noviembre de 2022). *Principales indicadores del mercado laboral.* Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_nov_22.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (17 de marzo de 2017). *Boletín Técnico.* Obtenido de Comunicación Informativa: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_16.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (3 de abril de 2019). *Boletín Técnico año 2018.* Obtenido de Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH):

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_18.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (3 de Abril de 2019). *Mercado laboral por departamentos.* Obtenido de anexos: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-por-departamentos

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2021). *Mercado Laboral.* Obtenido de Tasa Global de Participación, Ocupación y Desempleo: https://sitios.dane.gov.co/simulador-geih/#/visor

Departamento Nacional de Estadística . (2020). *Gran encuesta integrada de hogares (GEIH) Mercado laboral - Históricos.* Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos

Departamento Nacional de Planeación . (2021). *Programas inversiones y finanzas publicas datos y estadisticas* . Obtenido de https://www.dnp.gov.co/programas/inversiones-y-finanzas-publicas/Datos-y-Estadisticas/Paginas/inversion-regional.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (2020). *Medición de desempeño municipal 2019*. Obtenido de https://sisfut.dnp.gov.co/app/descargas/visor-excel

Gobernación del Caquetá. (2019). *Informe de viabilidad financiera de los muncipios del Caquetá 2018.* Obtenido de Secretaría de Planeación Departamental .

Gobernación Departamental del Caquetá. (31 de mayo de 2018). *Informe de viabilidad fiscal y financiera de los municipios vigencia 2017.*

La Organización Internacional del Trabajo. (enero de 2018). *Infostories La brecha de género en el empleo: ¿qué frena el avance de la mujer?* Obtenido de https://www.ilo.org/infostories/es-ES/Stories/Employment/barriers-women#intro

Medeiros, V. (2019). *La competitividad y sus factores determinantes: un análisis sistémico para países en desarrollo.* Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45005/RVE129_Medeiros.pdf

Ministerio de comercio. (2021). *Información: Perfiles Económicos Departamentales.* Obtenido de https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=5f834ed5-8943-4317-897d-9b047844ceb2

Ministerio de Comercio. (diciembre de 2022). *Información perfiles económicos departamentales.* Obtenido de http://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=5f834ed5-8943-4317-897d-9b047844ceb2

Oganización de las Naciones Unidas. (julio de 2020). *Estrategias comunitarias de comercialización en el marco del COVID-19.* Obtenido de https://nacionesunidas.org.co/Publicaciones-FAO/Abastecimiento%20COVID/boletin_mercados_campesinos.pdf

Plazas, J. R. (2001). *Las Finanzas Públicas en Colombia* (Tercera ed.). Bogotá D.C: Edicionaes Librería del Profesional.

PNUD. (2020). *Caquetá, retos y desafíos para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/UNDP_Co_GOB_Publicaciones_FICHA%20CAQUET%C3%81-RETOS%20Y%20DESAF%C3%8DOS%20PARA%20EL%20DESARROLLO%20SOSTENIBLE.pdf

Subdirección de Fortalecimiento a las Secretarías de Educación. (2009). *Cartilla organización del sistema educativo.* Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-205294_archivo_pdf.pdf